

**Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual**  
**PROYECTO**  
**CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA**  
**SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)**

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**  
**CONSULTORES INDIVIDUALES**

**Comprador:** FONDO PATRIMONIO NATURAL

**Nombre del Proyecto:** GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

**Título del Contrato:** Prestar sus servicios profesionales para orientar los procesos de planificación, ordenamiento ambiental y gestión del turismo de naturaleza en áreas priorizadas por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, en el departamento del Guaviare.

**Número de donación:** TF-B5182

**N°. de referencia:** CO-PNF-411374-CS-INDV

**Método de Selección:** Consultoría individual

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

**1. Consultores que participaron del proceso**

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Ramiro Andrés Felipe Delgado Contreras	viernes, 8 de marzo de 2024 7:34 p. m.*
Nathalia Andrea Vivas Diaz	lunes, 11 de marzo de 2024 4:39 p. m.*
Lorena del Pilar Valencia Prieto	martes, 12 de marzo de 2024 6:50 p. m.*
Edicson Armando Sandoval Ortiz	martes, 12 de marzo de 2024 8:30 p. m.*
Diego Andrés Espinal Madrid	miércoles, 13 de marzo de 2024 1:00 p. m.*
Adriana Alejandra Calcetero Barato	miércoles, 13 de marzo de 2024 9:29 p. m.*
Jolanys De Ávila Mendoza	viernes, 15 de marzo de 2024 4:18 p. m.*
Sergio Andrés Real Rodríguez	jueves, 21 de marzo de 2024 10:00 a. m.*
Pilar Fernanda Alfonso	jueves, 21 de marzo de 2024 10:15 p. m.*
Luis Gabriel Amado Sanchez	viernes, 22 de marzo de 2024 12:21 p. m.*
Nicolas Acevedo Cano	viernes, 22 de marzo de 2024 2:02 p. m.*
Adriana Urquijo Ayala	viernes, 22 de marzo de 2024 2:43 p. m.*
Iván David Restrepo Pachón	viernes, 22 de marzo de 2024 3:38 p. m.*

\*Enviado por correo electrónico

2. Consultores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)

Nombre	Razón por la cual su postulación no tuvo éxito
Nathalia Andrea Vivas Diaz	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Lorena del Pilar Valencia Prieto	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Edicson Armando Sandoval Ortiz	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia
Diego Andrés Espinal Madrid	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Adriana Alejandra Calcetero Barato	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Jolany De Ávila Mendoza	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Sergio Andres Real Rodríguez	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia
Pilar Fernanda Alfonso	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia
Nicolas Acevedo Cano	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia.
Adriana Urquijo Ayala	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia
Iván David Restrepo Pachón	<b>NO CUMPLE</b> con la experiencia general y específica requerida en los términos de referencia

3. Consultores que fueron evaluados y hacen parte de la lista de elegibles

Nombre	Puntaje
Ramiro Andres Felipe Delgado Contreras	100
Luis Gabriel Amado Sanchez	47,42

#### 4. Consultor ganador

<b>Nombre:</b>	<b>Ramiro Andres Felipe Delgado Contreras</b>
<b>Valor del contrato:</b>	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (38.400.000)
<b>Duración:</b>	La duración de ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

**Objeto del Contrato:** Prestar sus servicios profesionales para orientar los procesos de planificación, ordenamiento ambiental y gestión del turismo de naturaleza en áreas priorizadas por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, en el departamento del Guaviare.

**Alcance:** Con la vinculación de este profesional la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, contará con la orientación y fortalecimiento técnico para el desarrollo, validación, seguimiento o implementación de estudios, instrumentos o herramientas para la gestión del ordenamiento y desarrollo del turismo de naturaleza, actuando desde su rol como autoridad competente para regulación y uso sostenible de los recursos naturales. Por tanto, se espera consolidar y socializar los instrumentos y lineamientos que le permitan posicionarse y articular con los procesos sociales e institucionales de turismo que evolucionan en el territorio, con aportes concretos para su planificación, ordenamiento y regulación ambiental.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial<sup>1</sup>,

En nombre del Comprador

**ADQUISICIONES GEF CORAZÓN DE LA AMAZONIA  
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**

Teléfono: (1)7562602

[adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co](mailto:adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co)

<sup>1</sup> <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>